CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	Notas de	2023	2022
ACTIVO	memoria	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		10.292.315,33	9.234.920,52
		,	,
I. Inmovilizado intangible.	5	309.962,89	330.046,78
Patentes, licencias, marcas y similares.		0,00	
4. Fondo de comercio.		152.249,02	
5. Aplicaciones informáticas.		86.703,61	11.489,26
6. Otro inmovilizado intangible.	_	71.010,26	
II. Inmovilizado material.	6	8.076.134,08	
Terrenos y construcciones.		5.598.817,25	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		2.430.706,11	
Inmovilizado en curso y anticipos.	_	46.610,72	182.278,39
III. Inversiones inmobiliarias.	7	124.106,47	128.133,66
1. Terrenos.		45.075,91	
Construcciones.		79.030,56	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.D.	2.250,00	
Instrumentos de patrimonio		2.250,00	,
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9.A.1.	1.237.330,09	
Créditos a terceros.		423.853,24	
Otros activos financieros.		813.476,85	
VI. Activos por impuesto diferido.	12	542.531,80	949.454,98
B) ACTIVO CORRIENTE		16.968.813,19	18.416.389,76
II. Existencias.	10	7.292.216,85	7.408.236,19
1. Comerciales.	10	7.229.290.01	7.329.072,14
Materias primas y otros aprovisionamientos.		0.00	
Anticipos de proveedores.		62.926,84	13.832,20
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9.A.1.	1.271.874,12	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9.A.1.	503.604,04	550.414,12
Clientes por vertas y prestaciones de servicios. Clientes, empresas del grupo y asociadas		507.376,20	
3. Deudores varios.		23.56	248,60
4. Personal.		3.850,00	16.310,24
5. Activos por impuesto corriente.	12	253.049.48	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12	3.970.84	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	9.D.	301.188.26	
2. Créditos a empresas.	9.0.	301.188.26	227.353,76
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9.A.1.	1.949.620,35	, -
Inversiones infancieras a corto piazo. Instrumentos de patrimonio.	3.A.1.	346.393,94	0,00
2. Créditos a empresas.		1.605,16	
Creditos a empresas. Otros activos financieros.		1.601.621,25	
VI. Periodificaciones a corto plazo.		105.577.56	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		6.048.336,05	- ,-
1. Tesorería.		6.048.336,05	4.150.552,66
i. resorciia.		0.040.000,00	7.100.002,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		27.261.128,52	27.651.310,28

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		17.587.710,45	14.625.859,42
A-1) Fondos propios. I. Capital. 1. Capital escriturado. II. Prima de emisión. III. Reservas. 1. Legal y estatutarias. 2. Otras reservas. V. Resultado de ejercicios anteriores. VII. Resultado del ejercicio.	9.E.	17.587.710,45 202.176,40 202.176,40 405.436,32 14.294.889,32 40.435,28 14.254.454,04 -276.642,62 2.961.851,03	202.176,40 202.176,40 405.436,32 12.759.527,24 39.401,56 12.720.125,68 -1.076.642,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.091.905,06	2.392.014,43
Il Deudas a largo plazo. 2. Deudas con entidades de crédito. 5. Otros pasivos financieros.	9.B.1.	3.091.905,06 3.041.018,74 50.886,32	2.392.014,43
C) PASIVO CORRIENTE		6.581.513,01	10.633.436,43
II. Provisiones a corto plazo. III. Deudas a corto plazo. 2. Deudas con entidades de crédito. 5. Otros pasivos financieros. IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9.B.1. 9.D. 9.B.1.	1.836,52 2.705.726,20 2.701.636,30 4.089,90 1.336.886,24 2.537.064,05	3.930.588,21 3.872.096,21 58.492,00 4.686.352,84
 Proveedores. Acreedores varios. Personal (remuneraciones pendientes de pago). Otras deudas con las Administraciones Públicas. Anticipos de clientes. 	12	1.363.904,03 848.503,95 58.906,24 226.511,58 39.238,25	871.658,33 762.780,00 2.281,32 210.369,29 16.939,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1	27.261.128,52	27.651.310,28

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	(Debe)	Haber
	Nota	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	13	33.097.561,88	30.175.127,4
a) Ventas.		32.834.959,58	29.927.144,2
b) Prestaciones de servicios.		262.602,30	
4. Aprovisionamientos.	13	-16.405.526,14	-13.795.637,0
a) Consumo de mercaderías.		-16.405.526,14	-13.795.637,0
5. Otros ingresos de explotación.		2.245.907,41	33.244,7
 a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. 		47.474,65	
 b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. 		2.198.432,76	
6. Gastos de personal.		-6.799.195,12	
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-5.268.548,47	,
b) Cargas sociales.	13	-1.530.646,65	-1.311.598,
c) Provisiones.		0,00	,
7. Otros gastos de explotación.		-7.513.463,18	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
a) Servicios exteriores.		-7.423.022,95	
b) Tributos.		-81.659,41	
d) Otros gastos de gestión corriente.		-8.780,82	,
8. Amortización del inmovilizado.	5 - 6 - 7		,
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		-5.788,62	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-5.788,62	0,
13. Otros resultados.	13	-15.157,75	-13.855,
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.319.800,42	2.828.982,
14. Ingresos financieros.		116.923,58	31.458,
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		116.923,58	
b ₂) De terceros.		116.923,58	
15. Gastos financieros.		-134.597,22	,
b) Por deudas con terceros.		-134.597,22	-79.952,
16. Variación de valor razonable en intrumentos financieros.		-3.839,09	0,
a) Cartera de negociación y otros.		-3.839,09	0,
17. Diferencias de cambio.		-5.346,94	83,
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		54.755,91	0,
b) Resultados por enajenaciones y otras.		54.755,91	0,
A.2) RESULTADO FINANCIERO		27.896,24	-48.410,
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.347.696,66	
20. Impuestos sobre beneficios.	12	-385.845,63	-445.210,
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		2.961.851,03	2.335.362,
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		0,00	0,
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	+	2.961.851,03	2.335.362,

Las notas adjuntas forman parte integrante de las cuentas anuales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	2.961.851,03	2.335.362,08
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,00
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo.		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.		0,00	0,0
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.		0.00	0,0
2. Otros ingresos/gastos.		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta.		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.		0,00	0,0
XIII. Efecto impositivo.		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.961.851,03	2.335.362,08

Las notas adjuntas forman parte integrante de las cuentas anuales.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Сар	oital	Driver de		(Acciones y	Resultados de	Otras		(Dividende	Otros	Ajustes por	Subvenciones,	
	Escriturado	No exigido	Prima de emisión	Reservas	participaciones en patrimonio propias)	ejercicios anteriores	aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	instrumentos de patrimonio neto	cambios de valor	donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	197.007,80	0,00	111.497,80	11.988.125,80	0,00	-1.076.642,62	0,00	180.861,61	0,00	0,00	0,00	0,00	11.400.850,39
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores.													0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores.													0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	197.007,80	0,00	111.497,80	11.988.125,80	0,00	-1.076.642,62	0,00	180.861,61	0,00	0,00	0,00	0,00	11.400.850,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								2.335.362,08					2.335.362,08
II. Operaciones con socios o propietarios.	5.168,60	0,00	293.938,52	590.539,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	889.646,95
Aumentos de capital.													0,00
2. (-) Reducciones de capital.													0,00
 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas). 													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.													0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0,00
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	5.168,60		293.938,52	590.539,83									889.646,95
Otras operaciones con socios o propietarios.													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				180.861,61				-180.861,61					0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	202.176,40	0,00	405.436,32	12.759.527,24	0,00	-1.076.642,62	0,00	2.335.362,08	0,00	0,00	0,00	0,00	14.625.859,42
I. Ajustes por cambios de criterio 2022													0,00
II. Ajustes por errores 2022													0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	202.176,40	0,00	405.436,32	12.759.527,24	0,00	-1.076.642,62	0,00	2.335.362,08	0,00	0,00	0,00	0,00	14.625.859,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos.								2.961.851,03					2.961.851,03
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumentos de capital.													0,00
2. (-) Reducciones de capital.													0,00
 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas). 													0,00
4. (-) Distribución de dividendos.													0,00
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0,00
 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios. 													0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios.													0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.				1.535.362,08		800.000,00		-2.335.362,08					0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	202.176,40	0,00	405.436,32	14.294.889,32	0,00	-276.642,62	0,00	2.961.851,03	0,00	0,00	0,00	0,00	17.587.710,45

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos.		3.347.696,66	2.780.572,39
2. Ajustes del resultado.		1.161.191,07	1.490.450,72
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 - 6 - 7	1.284.538,06	1.345.000,99
g) Ingresos financieros (-).		(116.923,58)	(31.458,43)
h) Gastos financieros (+).		134.428,07	79.952,51
i) Diferencias de cambio (+/-).		150,94	5,90
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		3.839,09	0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-).		(144.841,51)	96.949,75
3. Cambios en el capital corriente.		1.149.710,66	(1.578.668,09)
a) Existencias (+/-).		165.113,98	(2.630.459,86)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		3.961.076,91	(3.063.644,60)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		628.446,37	1.266.545,80
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		68.218,92	1.104,57
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(3.673.145,52)	2.847.786,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(179.167,05)	(192.355,81)
a) Pagos de intereses (-).		(134.428,07)	(79.952,51)
c) Cobros de intereses (+).		30.363,05	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		(75.102,03)	(112.403,30)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.479.431,34	2.499.999,21
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(3.419.317,47)	(1.049.031,75)
b) Inmovilizado intangible.	5	(94.624,20)	(24.899,00)
c) Inmovilizado material.	6	(2.607.830,55)	(981.521,14)
e) Otros activos financieros.		(716.862,72)	(42.611,61)
7. Cobros por desinversiones (+).		359.276,06	0,00
e) Otros activos financieros.		359.276,06	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(3.060.041,41)	(1.049.031,75)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(521.455,60)	(909.429,67)
a) Emisión		1.900.000,00	1.058.419,28
2. Deudas con entidades de crédito (+).		1.900.000,00	1.058.419,28
b) Devolución y amortización de		(2.421.455,60)	(1.967.848,95)
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(2.421.455,60)	(1.967.848,95)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos		0,00	0,00
de patrimonio.		0,00	0,00
a) Dividendos (-).		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(521.455,60)	(909.429,67)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(150,94)	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		1.897.783,39	541.537,79
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		4.150.552,66	3.609.014,87
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		6.048.336,05	4.150.552,66

Las notas adjuntas forman parte de las cuentas anuales

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

COMERCIAL MACY'S CANARIAS, SL. se constituyó por tiempo indefinido en Las Palmas de Gran Canaria el 3 de octubre de 1995.

El domicilio social está situado en calle Puntarenas nº 12, término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

Su objeto social principal, es la venta al menor de confecciones, calzado y complementos. Por otra parte, la sociedad también está dada de alta en la actividad de arrendamiento de locales.

La Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio contaba con los siguientes puntos de venta:

Gran Canaria:

- Centro Comercial Yumbo Playa del Inglés Mint Yumbo.
- Centro Comercial Yumbo Outlet Yumbo.
- Centro Comercial Boulevard El Faro-Meloneras Tommy Faro.
- Centro Comercial Boulevard El Faro- Meloneras Armani Faro.
- Centro Comercial Boulevard El Faro- Meloneras Hugo Boss.
- Centro Comercial Varadero Meloneras.
- Centro Comercial Varadero- Meloneras Shuzu Lab Varadero.
- Centro Comercial Anfi del Mar Arguineguin Anfi Accesorios.
- Urb. Anfi del Mar- Arguineguín Anfi 2. The Mint Company Anfi del Mar.
- Edificio Mogán Plaza Puerto de Mogán.
- Centro Comercial Mogán Mall- Tommy Hilfiger Mogán Mall.

Fuerteventura:

- Centro Comercial Atlántica Jandía
- Bajos Hotel Buganvilla Jandía (Tommy Jandía)

Lanzarote:

- Puerto del Carmen
- Playa Blanca

Tenerife:

- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Emporio Armani Adeje.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Mint Plaza Duque.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Armani Exchange Duke Shops.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Calvin Klein Duke Shops.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Mint Duke Shops.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje Hugo Boss Plaza del Duque.
- Centro Comercial Plaza Duque. Adeje New Duque.
- Centro Comercial The Corner. Adeje Tommy Hilfiger Adeje.
- Centro Comercial The Corner. Adeje The Mint Company The Corner.
- Centro Comercial Rocamar- Adeje Playa Paraíso
- Centro Comercial Galeón- Adeje
- Centro Comercial Safari Tommy Hilfiger Safari.
- Centro Comercial Safari The Mint Company Accessories Safari
- Centro Comercial Safari Pop Up

Online:

- E-commerce

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

Con fecha 24 de diciembre de 2010, se formalizó ante el Notario D. Jesús Toledano García, y bajo el nº 3.476 de su protocolo, Escritura de Fusión por absorción de las entidades Comercial Macys Canarias, S.L. y Modas Macys Canarias, S.L., según Acuerdo de Fusión de

las respectivas Juntas General Extraordinarias Universales de socios de fecha 30 de junio de 2010, y en base al Proyecto de Fusión presentado por los Administradores de ambas sociedades. La información mercantil requerida a tales efectos se recoge en las cuentas anuales del ejercicio de 2010.

Con fecha 29 de junio de 2015, se formalizó ante el Notario D. José Chafer Rudilla, y bajo el nº 1.607 de su protocolo, Escritura de ampliación de capital mediante aportación no dineraria de unidad productiva de las establecidas en el artículo 87 de la Ley 27/2014 de noviembre y acogidas al régimen especial del Capítulo VII del Título VII de dicha Ley. La información mercantil requerida a tales efectos se recoge en las cuentas anuales del ejercicio de 2015.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, se formalizó ante el Notario D. José Chafer Rudilla, y bajo el nº 2.224 de su protocolo, Escritura de Fusión por absorción de las entidades Comercial Macys Canarias, S.L. y Maxim Comercial Canarias, S.L., según Acuerdo de Fusión de las respectivas Juntas General Extraordinarias Universales de socios de fecha 7 de agosto de 2015, y en base al Proyecto de Fusión presentado por los Administradores de ambas sociedades. La información mercantil requerida a tales efectos se recoge en las cuentas anuales del ejercicio de 2015.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, se formalizó ante el Notario D. José Chafer Rudilla, y bajo el nº 3.755 de su protocolo, Escritura de Fusión por absorción de las entidades Comercial Macys Canarias, S.L. y The Mint Company Canarias, S.L., según Acuerdo de Fusión de las respectivas Juntas General Extraordinarias Universales de socios de fecha 24 de octubre de 2022, y en base al Proyecto de Fusión presentado por los Administradores de ambas sociedades. La información mercantil requerida a tales efectos se recoge en las cuentas anuales del ejercicio de 2022.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente está obligada a formular cuentas consolidadas. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio 2022, las cuales se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Las Palmas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad:

Estas cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, RD 602/2016 y RD 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de

la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de junio de 2023.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existen ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente. Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales y de las inversiones inmobiliarias.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.
- Provisiones por litigios.
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados.
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros.
- Reconocimiento de ingresos.
- Deterioro de participaciones en otras empresas.

La empresa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

2.5 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Administración presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, a los efectos de una adecuada presentación y comparabilidad.

2.6 Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso: se informa del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo, entendiéndose que no es necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

2.7 Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.8 Cambios en criterios contables o corrección de errores:

No se han producido en el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables ni corrección de errores.

2.9 Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

	Año 2023	Año 2022
Base de reparto Resultado del ejercicio	2.961.851,03	2.335.362,08
(Netos de Impuestos)	ŕ	ŕ
Total	<u>2.961.851,03</u>	<u>2.335.362,08</u>
Distribución		
Reservas voluntarias	145.665,93	434.328,36
Reserva para inversiones en Canarias	1.300.000,00	1.100.000,00
Reserva de capitalización	16.185,10	
Dividendos	1.500.000,00	
Reserva legal		1.033,72
Rtdos. Negativos ejercicios anteriores		800.000,00
Total	<u>2.961.851,03</u>	2.335.362,08

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2022, formulada por el Administrador fue aprobada por Junta General de Socios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro de cada elemento del inmovilizado intangible. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libro, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable, registrándose una pérdida por deterioro de valor.

En el supuesto de que se revierta la pérdida por deterioro, el establecimiento de los valores no superará el valor en libros que habría tenido los elementos del inmovilizado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Propiedad industrial

Se han contabilizado en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados ya que se ha obtenido la correspondiente patente o similar. Se ha incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los importes por la adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La amortización de la Propiedad industrial se realiza linealmente en un período de 5 años.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

Derechos de traspaso

Figuran en el activo porque su valor se ha puesto de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa.

Estos activos se amortizan linealmente en función del contrato de arrendamiento, la vida útil que se ha estimado en 20 años y se analizan sus posibles pérdidas de valor para efectuar la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se amortiza en un plazo de 10 años. Las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.2 Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción, incluyéndose aquellos impuestos indirectos que no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja por haber sido sustituidos.

Los gastos de reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento y conservación se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, siguiendo el principio del devengo, como gasto del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación efectiva sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los años de vida útil estimada son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	50
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario y enseres	7
Equipo proceso información	5
Elementos de transportes	6

Los bienes del inmovilizado que se encuentran en los locales arrendados, su vida útil, se estima según el vencimiento del contrato, siendo el periodo en 5 y 10 años.

Los valores residuales y las vidas útiles de los distintos elementos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa la existencia de indicios de deterioro de cada elemento del inmovilizado material. De existir estos indicios, se compara el valor en libros de cada uno de los elementos del inmovilizado con su valor recuperable, siendo este el mayor entre su valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el supuesto de que el valor recuperable sea inferior al valor en libro, se reduce su valor en libros hasta alcanzar el valor recuperable, registrándose una pérdida por deterioro de valor.

En el supuesto de que se revierta la pérdida por deterioro, el establecimiento de los valores no superará el valor en libros que habría tenido los elementos del inmovilizado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.3 Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	50

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

4.4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar:

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Los gastos e ingresos de arrendamientos, cuando la Sociedad actúa como arrendatario o arrendador, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en el mismo para su pago.

4.5. Instrumentos financieros:

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

- a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito:
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés; Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

- Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
 - Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

• Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones

valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de

pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 - Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo,

el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

a) Cobertura de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad podría estar expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde pueda operar. Con objeto de mitigar este riesgo, en su caso, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, podría mantener una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en las que, en su caso, mantuviera deuda con entidades financieras, por lo que realizaría coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener, en su caso, deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad podría formalizar contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado, en caso de existencia, los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la

cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 no hay instrumentos financieros de cobertura.

- Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables, en caso de existencia, realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido, en su caso, desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

En el ejercicio 2023 no hay instrumentos financieros compuestos.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en dicho valor, los gastos financieros oportunos.

El precio de adquisición de las existencias incluye el importe facturado por el proveedor, deducido los descuentos e intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales hasta que se encuentran ubicadas para su venta.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección del valor de las existencias hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de dicha corrección de valor, reconociéndose como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Transacciones en moneda extranjera:

Las cuentas denominadas en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en el momento de la transacción. Las diferencias positivas y negativas que se producen en el momento de su cobro o pago, como consecuencia de las fluctuaciones monetarias se llevan a la cuenta de resultados. Al cierre del ejercicio las diferencias no realizadas tanto positivas como negativas de los activos monetarios se llevan a la cuenta de resultados.

4.8 Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio corresponde al impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados llevándose a cabo las correcciones a los mismos que sean necesarias.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen de Declaración Consolidada, formando parte de un Grupo fiscal, del que es la sociedad dominante.

4.9 Ingresos y gastos:

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Para los productos que pueden ser utilizados en varios meses, el ingreso se contabiliza en el momento que el producto es usado por el usuario, transferencia de control, y no en el momento en que se le vende el título.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para la prestación de servicios al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de

bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.10 Transacciones entre partes vinculadas:

En caso de su existencia, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se especifican en las Normas de elaboración de las cuentas anuales 13^a y 15^a del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, con vinculación duradera, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.
- Se entenderá que una empresa es multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.
- Una parte se considera vinculada a otra, cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer, directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 15ª.

La sociedad considera como partes vinculadas a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, a sus accionistas directos o indirectos, así como a sus consejeros/administradores y directivos clave.

4.11 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12 Provisiones y contingencias:

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Las provisiones se registran por el valor actual del importe estimado que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación en el futuro.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más sucesos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes, así como las provisiones cuyo importe no puede estimarse de forma fiable o que no sea muy probable que para su cancelación la Sociedad debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, no se reconocen contablemente si no que se desglosa en la memoria.

4.13 Subvenciones a la explotación

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados del a subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones de capital que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan a resultados en proporción a la amortización de los activos financiados, excepto si se trata de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

4.14 Clasificación a corriente y no corriente

La clasificación entre el activo corriente y el no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera no corriente cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO: 2023

COSTE	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos/ Variación	Saldo Final
Propiedad industrial	32.343,16	0,00	-7.672,00	0,00	24.671,16
Fondo de comercio	778.472,75	0,00	0,00	0,00	778.472,75
Derecho de traspaso	170.000,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00
Aplicaciones informáticas	545.293,74	94.624,20	0,00	-0,02	639.917,92
Anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.526.109,65	94.624,20	-7.672,00	- 0,02	1.613.061,83
AMORTIZACION	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos/ Variación	Saldo Final
AMORTIZACION Propiedad industrial	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Altas 383,60	Bajas -447,53		
1 0	Inicial			Variación	Final
Propiedad industrial	Inicial 24.735,12	383,60	-447,53	Variación -0,03	Final 24.671,16
Propiedad industrial Fondo de Comercio	24.735,12 532.872,05	383,60	-447,53 0,00	Variación -0,03 0,00	Final 24.671,16 608.996,73
Propiedad industrial Fondo de Comercio Derecho de traspaso	Inicial 24.735,12 532.872,05 87.424,22	383,60 76.124,68 11.565,51	-447,53 0,00 0,00	Variación -0,03 0,00 0,01	Final 24.671,16 608.996,73 98.989,74

EJERCICIO: 2022

COSTE	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Propiedad industrial	24.671,16	0,00	0,00	7.672,00	32.343,16
Fondo de comercio	761.245,75	0,00	0,00	17.227,00	778.472,75
Derecho de traspaso	170.000,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00
Aplicaciones informáticas	545.293,74	0,00	0,00	0,00	545.293,74
Anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.501.210,65	0,00	0,00	24.899,00	1.526.109,65
AMORTIZACION	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Propiedad industrial	23.885,73	849,39	0,00	0,00	24.735,12
Fondo de Comercio	456.747,47	76.124,58	0,00	0,00	532.872,05
Derecho de traspaso	75.899,33	11.524,89	0,00	0,00	87.424,22
Aplicaciones informáticas	530.213,69	20.817,79	0,00	0,00	551.031,48
TOTAL	1.086.746,22	109.316,65	0,00	0,00	1.196.062,87
VALOR NETO CONTABLE	414.464,43				330.046,78

Fondo de Comercio

Como resultado de las operaciones mercantiles descritas en el Nota 1 de esta memoria en el ejercicio de 2015 se generó Fondo de Comercio por importe de 563.423,78 y 197.821,97 euros para cada una de ellas. En ambos casos, la finalidad se encontraba perfectamente definida en la adquisición de los negocios comerciales de dos tiendas, una en Gran Canaria y otra en Fuerteventura y que constituyen individualmente sendas unidades generadoras de efectivo (UGE).

Dado que ambos negocios son coincidentes con las actividades actuales del resto de tiendas de Comercial Macys Canarias, S.L., la proyección de flujos de efectivo futuros de ambas UGE, se ha realizado en base a las perspectivas normales del negocio. Y a partir de dichos flujos proyectados se realiza, en su caso, el test de deterioro.

La sociedad partiendo de los flujos actuales del negocio global no considera necesario deterioro alguno a ambos Fondos de Comercio.

Bienes totalmente amortizados

Los bienes totalmente amortizados se corresponden con:

	Año 2023	Año 2022
Propiedad industrial	24.671,16	24.671,16
Aplicaciones informáticas	558.354,16	522.498,94
TOTAL	583.025,32	547.170,10

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO: 2023

Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos/ Variación	Saldo Final
Terrenos	1.850.809,29	518.940,93	0,00	0,00	2.369.750,22
Construcciones	2.391.781,80	1.719.268,30	0,00	0,00	4.111.050,10
Maquinaria	2.438,37	0,00	0,00	0,00	2.438,37
Utillaje	1.878,95	0,00	0,00	0,00	1.878,95
Otras instalaciones	6.449.823,05	131.131,75	0,00	0,00	6.580.954,80
Mobiliario	7.366.964,55	174.332,18	0,00	0,00	7.541.296,73
Equipos procesos de información	609.796,77	199.825,06	0,00	0,00	809.621,83
Elementos de transportes	146.423,00	0,00	0,00	0,00	146.423,00
Inmovilizado en curso	182.278,39	0,00	0,00	-135.667,67	46.610,72
Total Coste	19.002.194,17	2.743.498,22	0,00	-135.667,67	21.610.024,72
Construcciones	834.326,63	47.656,42	0,00	0,02	881.983,07
Maquinaria	1.853,13	292,60	0,00	0,00	2.145,73
Utillaje	1.878,95	0,00	0,00	0,00	1.878,95
Otras instalaciones	5.069.925,50	534.268,59	0,00	-1.435,67	5.602.758,42
Mobiliario	5.797.368,52	529.316,04	0,00	0,02	6.326.684,58
Equipos procesos de información	551.867,15	50.709,59	0,00	0,15	602.576,89
Elementos de transportes	105.079,01	10.784,00	0,00	-0,01	115.863,00
Total Amortización Acumulada	12.362.298,89	1.173.027,24	0,00	-1.435,49	13.533.890,64
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable	6.639.895,28				8.076.134,08

EJERCICIO: 2022

Descripción	Saldo Inicial	Altas por fusión	Altas	Bajas	Traspasos/ Variación	Saldo Final
Terrenos	1.850.809,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1.850.809,29
Construcciones	2.391.781,80	0,00	0,00	0,00	0,00	2.391.781,80
Maquinaria	2.438,37	0,00	0,00	0,00	0,00	2.438,37
Utillaje	1.878,95	0,00	0,00	0,00	0,00	1.878,95
Otras instalaciones	5.502.718,12	652.430,31	0,00	0,00	294.674,62	6.449.823,05
Mobiliario	6.062.005,62	751.048,43	0,00	0,00	553.910,50	7.366.964,55
Equipos procesos de información	518.120,43	42.609,17	0,00	0,00	49.067,17	609.796,77
Elementos de transportes	146.423,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146.423,00
Inmovilizado en curso	98.409,54	0,00	1.006.420,14	0,00	-922.551,29	182.278,39
Total Coste	16.574.585,12	1.446.087,91	1.006.420,14	0,00	-24.899,00	19.002.194,17
Construcciones	789.645,30	0,00	44.681,33	0,00	0,00	834.326,63
Maquinaria	1.560,53	0,00	292,60	0,00	0,00	1.853,13
Utillaje	1.878,95	0,00	0,00	0,00	0,00	1.878,95
Otras instalaciones	4.134.491,34	363.234,54	572.199,62	0,00	0,00	5.069.925,50
Mobiliario	4.780.307,94	441.394,97	575.665,61	0,00	0,00	5.797.368,52
Equipos procesos de información	490.508,67	33.306,04	28.052,44	0,00	0,00	551.867,15
Elementos de transportes	94.295,01	0,00	10.784,00	0,00	0,00	105.079,01
Total Amortización Acumulada	10.292.687,74	837.935,55	1.231.675,60	0,00	0,00	12.362.298,89
Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor Neto Contable	6.281.897,38					6.639.895,28

Bienes totalmente amortizados

Los bienes totalmente amortizados se corresponden con:

	Año 2023	Año 2022
Construcciones	22.912,08	22.912,08
Utillaje	1.878,95	1.878,95
Otras Instalaciones	3.209.905,50	2.743.485,38
Mobiliario	4.610.493,82	3.835.969,27
Equipos proceso de información	530.111,47	502.869,02
Elementos de transporte	79.023,00	79.023,00
TOTAL	8.454.324,82	7.186.137,70

Bienes afectos a garantía

Un elemento de transporte con un valor de adquisición de 47.900,00 euros está sujeto a garantía real, cuyo vencimiento es el 13 de agosto de 2025, figurando un capital pendiente de amortizar por 30.651,00 euros en el ejercicio de 2023 y 32.045,00 euros en el ejercicio anterior.

Políticas de seguros

Los elementos del inmovilizado se encuentran cubiertos como consecuencia de la contratación de pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los mismos.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las partidas que componen las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO: 2023

COSTE	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Terrenos	45.075,91	0,00	0,00	45.075,91
Construcciones	199.115,56	0,00	0,00	199.115,56
TOTAL	244.191,47	0,00	0,00	244.191,47
AMORTIZACION	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Construcciones	116.057,81	4.027,19	0,00	120.085,00
TOTAL	116.057,81	4.027,19	0,00	120.085,00
VALOR NETO CONTABLE	128.133,66			124.106,47

EJERCICIO: 2022

COSTE	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Terrenos	45.075,91	0,00	0,00	45.075,91
Construcciones	199.115,56	0,00	0,00	199.115,56
TOTAL	244.191,47	0,00	0,00	244.191,47
AMORTIZACION	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
AMORTIZACION Construcciones		Altas 4.008,74	Bajas 0,00	
	Inicial		,	Final

Los bienes recogidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias, se detallan a continuación:

Bien	Año 2023	Año 2022	Situación
Local Comercial	236.584,64	236.584,64	Arrendados
Garajes	7.606,83	7.606,83	No arrendados
TOTAL	244.191,47	244.191,47	

Rentas obtenidas por arrendamientos de bienes inmuebles

	Importe
Ejercicio 2023	9.600,00
Ejercicio 2022	9.600,00

Políticas de seguros

Los elementos del inmovilizado se encuentran cubiertos como consecuencia de la contratación de pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a los mismos.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad tiene formalizado los siguientes arrendamientos operativos:

Como Arrendataria:

La entidad tiene formalizado contrato de arrendamiento de locales, oficinas y naves industriales cuyo importe imputado a los resultados ascienden a 4.569.070,12 euros para el ejercicio de 2023 y 4.067.579,50 euros para el ejercicio anterior.

A continuación, se detalla los importes de los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativos no cancelables:

Descripción	Hasta un Año	Entre uno y cinco años	Resto de años
Bienes Inmuebles	3.073.028,19	8.313.480,31	3.271.899,99
Total	3.073.028,19	8.313.480,31	3.271.899,99

Como Arrendador:

Inmueble	Localización	Vencimientos	Año 2023	Año 2022
Local Comercial	C.C. Cita – local nº 83 y 84 – San Bartolomé de Tirajana	Prórroga anual	9.600,00	9.600,00
Local Comercial	C.C. Roca Mar –(Locales varios en subarrendamiento) - Adeje	Prórroga anual	253.002,30	238.383,18
	TOTAL		262.602,30	247.983,18

En los contratos no se recogen cláusulas de carácter contingentes ni acuerdos adicionales al recogido en la ley 29/94 de Arrendamientos Urbanos.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A.) ACTIVOS FINANCIEROS

A.1. La composición por categorías de los activos financieros es la siguiente:

LARGO PLAZO	Créditos Derivados Otros 2023 2022		TOTAL		
			2023	2022	
A.F. a coste amortizado	1.237.330,09	1.185.139,82	1.237.330,09	1.185.139,82	
TOTAL	1.237.330,09	1.185.139,82	1.237.330,09	1.185.139,82	

CORTO PLAZO	Instrument Patrimor		Créditos I Otr		то	ΓAL
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
A.F. a coste amortizado			2.618.080,21	6.273.192,47	2.618.080,21	6.273.192,47
A.F. a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Cartera de negociación	346.393,94		5,5	ž.	346.393,94	
TOTAL	346.393,94	0,00	2.618.080,21	6.273.192,47	2.964.474,15	6.273.192,47

Los deterioros recogidos en el epígrafe de Créditos, Derivados y Otros se detallan a continuación:

	Año 2023	Año 2022
Clientes y deudores de dudoso cobro	0,00	11.488,30
Deterioro de créditos	0,00	-11.488,30
TOTAL	0,00	0,00

B.) PASIVOS FINANCIEROS

B.1. La composición por categorías de los pasivos financieros es la siguiente:

LARGO PLAZO	Deudas con entidades de crédito 2023 2022		Derivado	os Otros	TOTAL	
			2023	2022	2023	2022
P.F. a coste amortizado	3.041.018,74	2.392.014,43	50.886,32		3.091.905,06	2.392.014,43
TOTAL	3.041.018,74	2.392.014,43	50.886,32	0,00	3.091.905,06	2.392.014,43

CORTO PLAZO	Deudas con e créc		Derivado	os Otros	TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
P.F. a coste amortizado	2.701.636,30	3.872.096,21	2.314.642,37	1.712.151,09	5.016.278,67	5.584.247,30
TOTAL	2.701.636,30	3.872.096,21	2.314.642,37	1.712.151,09	5.016.278,67	5.584.247,30

B.2. Deudas con entidades de crédito:

Los pasivos financieros con entidades de crédito corresponden a:

Descripción	Año 2023	Año 2022
Pólizas de préstamos	4.292.178,34	3.763.436,22
Pólizas de crédito	1.450.476,70	2.500.674,42
TOTAL	5.742.655,04	6.264.110,64

Dentro de las pólizas de préstamos se encuentra sujeto a garantía real el importe de 30.651,00 euros a cierre del ejercicio 2023 y 32.045,00 euros a cierre del ejercicio anterior (ver nota nº 6).

Año 2023

El tipo medio de interés ponderado de los préstamos vivos a cierre del ejercicio 2023 es del 2,36%, los vencimientos se producirán en el período comprendido entre 2024 y 2030, y el desglose por vencimiento del principal es el siguiente:

	Corto Plazo	Largo Plazo
Ejercicio 2024	1.251.159,60	0,00
Ejercicio 2025		1.066.309,15
Ejercicio 2026		728.648,91
Ejercicio 2027		372.959,56
Ejercicio 2028		280.637,07
Resto		592.464,05
TOTAL	1.251.159,60	3.041.018,74

Año 2022

El tipo medio de interés ponderado de los préstamos vivos a cierre del ejercicio 2022 es del 1,39%, los vencimientos se producirán en el período comprendido entre 2023 y 2027, y el desglose por vencimiento del principal es el siguiente:

	Corto Plazo	Largo Plazo
Ejercicio 2023	1.371.421,79	0,00
Ejercicio 2024		1.007.715,44
Ejercicio 2025		814.360,84
Ejercicio 2026		467.479,30
Ejercicio 2027		102.458,85
TOTAL	1.371.421,79	2.392.014,43

B.3. Otros pasivos financieros a corto plazo:

Los pasivos financieros clasificados como "Otros" corresponden en su mayoría a saldos con proveedores y efectos a pagar, por operaciones comerciales a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se encuentran valorados a precio de coste.

B.4. Otra Información:

Las pérdidas y ganancias vinculadas a Instrumentos Financieros con reflejo en la cuenta de resultados son:

Resultado Financiero:

	Año 2023	Año 2022
Ingresos Financieros	116.923,58	31.458,43
Gastos Financieros	-134.597,22	-79.952,51
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-3.839,09	0,00
Diferencias de cambio	-5.346,94	83,97
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	54.755,91	0,00
TOTAL	27.896,24	-48.410,11

C.) <u>INFORMACION SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</u>

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuya gestión está controlada por la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios con el objetivo de minimizar los efectos potenciales sobre la rentabilidad financiera.

- Riesgo de mercado:

Los riesgos de tipo de cambio que pueden afectar a la sociedad se vinculan exclusivamente a las operaciones comerciales de compra en moneda extranjera, sin que existan instrumentos de cobertura al considerar el riesgo como poco significativo.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Sociedad tienen su origen por una parte en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería y por otra parte como consecuencia de la variación en el mercado interbancario sobre los que se referencia los préstamos y pólizas de crédito formalizadas por la entidad con distintas entidades financieras, sin que existan instrumentos de cobertura al considerar el riesgo como poco significativo, a tenor de la evolución interanual de dichos gastos e ingresos financieros.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Sociedad, así como a las relaciones con sus principales proveedores, con precios negociados en general por periodos anuales, no estaría expuesto a riesgos significativos.

- Riesgo de crédito:

La Sociedad está escasamente expuesta al riesgo de crédito. Las ventas, básicamente, se producen en tiendas al público y se realizan en efectivo o con tarjetas de crédito.

- Riesgo de liquidez:

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.

D.) EMPRESAS DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El importe y las variaciones experimentadas durante el ejercicio actual y anterior, por las partidas que componen las inversiones, créditos y deudas, en empresas del grupo y asociadas, se muestran a continuación:

<u>D.1. Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo.</u> <u>Instrumentos de patrimonio</u>

La participación en empresas del grupo se corresponde con:

	Saldo Inicial	Variación	Saldo Final
THE MINT COMPANY FLY, S.L.	2.250,00	0,00	2.250,00
TOTAL	2.250,00	0,00	2.250,00

La actividad principal de dicha sociedad es el comercio menor de confecciones, calzado y complementos.

La sociedad del grupo presenta la siguiente información a razón del balance de situación al 31 de diciembre de 2023 no auditado:

Entidad	Capital	% Partic.	Reservas	Resultado Ejercicio 2023	Patrimonio Neto 2023
THE MINT COMPANY FLY, S.L.	3.000,00	75%	1.376.709,66	425.307,93	1.805.017,59

La sociedad del grupo presenta la siguiente información a razón del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 no auditado:

Entidad	Capital	% Partic.	Reservas	Resultado Ejercicio 2022	Patrimonio Neto 2022
THE MINT COMPANY FLY, S.L.	3.000,00	75%	1.169.703,13	416.034,36	1.379.709,66

<u>D.2. Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo. Créditos a empresas</u>

El detalle de este epígrafe se llevará a cabo en la Nota 14 "Operaciones con Partes Vinculadas".

E.) FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad está representado por 3.364 participaciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas que equivalen a 202.176,40 euros.

Reserva legal

La reserva legal asciende a la cuantía de 40.435,28 euros que equivale al 20% del capital social. A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital la reserva legal puede utilizarse para aumentar el capital en la parte que supere el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada, y siempre que no supere el 20% del capital social, la reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Reserva para inversiones en Canarias

La Reserva para inversiones en Canarias se deviene de la dotación con cargo a los resultados de los ejercicios siguientes:

	Importe
Ejercicio 2010	240.000,00
Ejercicio 2011	800.000,00
Ejercicio 2012	800.000,00
Ejercicio 2013	1.400.000,00
Ejercicio 2014	1.360.000,00
Ejercicio 2015	1.350.000,00
Ejercicio 2016	1.350.000,00
Ejercicio 2021	160.000,00
Ejercicio 2022	1.100.000,00
TOTAL	8.560.000,00

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ha materializado la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias efectuada con cargo al resultado de los ejercicios de 2010 hasta el 2021.

La Reserva para Inversiones en Canarias procedentes de la Fusión por absorción de la sociedad The Mint Company Canarias, S.L., que se deviene de las dotaciones con cargo a los resultados generados por The Mint Company Canarias, S.L. se corresponde con los ejercicios siguientes:

	Importe
Ejercicio 2018	55.000,00
Ejercicio 2019	280.000,00
Ejercicio 2021	200.000,00
TOTAL	535.000,00

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene materializada la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias efectuada con cargo al resultado de los ejercicios de 2018, 2019 y 2021.

Esta reserva se regula en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, constituye una medida de estímulo fiscal a la autofinanciación e inversión empresarial en el archipiélago, para lo cual se exige que sea indisponible en tanto que los bienes en que se materialicen deban permanecer en la empresa, generalmente durante cinco años. El plazo máximo de materialización de las reservas es de tres años, contados a partir de la fecha del devengo del impuesto.

Reserva de Capitalización

La Reserva de Capitalización procede de la Fusión por absorción de la sociedad The Mint Company Canarias, S.L., que se deviene de las distribuciones de resultados generados por The Mint Company Canarias, S.L. en los ejercicios siguientes:

Reserva Capitalización	Importe	Distribución del resultado ejercicio
Ejercicio 2019	34.724,22	2018
Ejercicio 2020	23.105,61	2019
Ejercicio 2022	4.632,32	2021
TOTAL	62.462,15	

Diferencias por ajustes de capital a Euros

La reserva indisponible como consecuencia de la transición a la moneda del euro, según Ley 46/1998 de 17 de diciembre asciende a la cuantía de 3,77 euros.

10. EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	Año 2023	Año 2022
Mercaderías	7.287.077,45	7.452.191,43
Deterioro	-57.787,44	-57.787,44
TOTAL	7.229.290,01	7.394.403,99

Las existencias de la Sociedad son de libre disponibilidad, no están pignoradas, embargadas o afectadas por limitaciones de ningún tipo en su uso o venta.

No existen compromisos firmes de compra o venta de mercaderías.

Políticas de seguros

Las existencias se encuentran cubiertas como consecuencia de la contratación de pólizas de seguros necesarias para cubrir los diferentes riesgos que pudieran afectar a las mismas.

11. MONEDA EXTRANJERA

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera es el siguiente:

			Contravalor en euros		ontravalor en euros Contravalor en euros	
	Moneda Extranjera	Cambio 2023	Activos 2023	Pasivos 2023	Activos 2022	Pasivos 2022
Tesorería	Dólar USA	0,90595	271,80	0,00	491,50	0,00
Tesorería	Libras	1,15278	2.857,50	0,00	6.036,82	0,00
Tesorería	Coronas Suecas	0,08979	0,00	0,00	102,90	0,00
TOTAL			3.129,30	0,00	6.631,22	0,00

Las compras realizadas en moneda extranjera ascendieron a 7.734,62 euros para el presente ejercicio y 3.441,62 euros para el ejercicio anterior.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio es la siguiente:

	Año 2023	Año 2022
Diferencias negativas de cambio	5.536,07	2.551,06
Diferencias positivas de cambio	-189,13	-2.635,03
TOTAL	5.346,94	- 83,97

12. SITUACION FISCAL

Saldos con Administraciones Públicas

La Sociedad mantenía al cierre del ejercicio los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	CORRIENTE 2023	NO CORRIENTE 2023	CORRIENTE 2022	NO CORRIENTE 2022
Activos por impuesto diferido	0,00	542.531,80	0,00	949.454,98
Activos por diferencias temporarias deducibles	0,00	13.809,96	0,00	60.986,71
Derechos por deducción y bonificaciones pendientes	0,00	407.828,62	0,00	408.695,41
Créditos por pérdidas a compensar	0,00	120.893,22	0,00	479.772,86
Activos por impuesto corriente	253.049,48	0,00	230.628,18	0,00
Impuestos sobre sociedades	253.049,48	0,00	230.628,18	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.970,84	0,00	13.665,19	0,00
H.P. deudora por IVA	3.970,84	0,00	12.329,98	0,00
H.P. deudora por IGIC	0,00	0,00	1.335,21	0,00
TOTAL ACTIVO	257.020,32	542.531,80	244.293,37	949.454,98
Otras deudas con las Administraciones Públicas	226.511,58	0,00	210.369,29	0,00
H.P. acreedora por retenciones (IRPF)	63.692,50	0,00	72.521,31	0,00
H.P. acreedora por IVA	6.122,60	0,00	5.810,45	0,00
H.P. acreedora por IGIC	2.441,10	0,00	1.485,09	0,00
Organismos de la Seguridad Social	154.255,38	0,00	130.552,44	0,00
TOTAL PASIVO	226.511,58	0,00	210.369,29	0,00

La conciliación entre el Resultado Contable y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades (Resultado Fiscal) es la siguiente:

AÑO 2023	Cuenta de Pérdidas y Ganancias				s y Gastos dir dos al patrim	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		2.961.851,0	3			
	Aum.	Dism.	Efec Neto	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades	385.845,63		385.845,63			
Diferencias permanentes	100.956,75	1.300.000,00	-1.199.043,25			
Diferencias temporarias:	9.500,00	190.583,65	-181.083,65			
-con origen en el ejercicio	9.500,00		9.500,00			
-con origen en ejer.anter.		190.583,65	-190.583,65			
Reserva de Capitalización	-123.963,18					
Compensación de bases imponibles negat.ejer.anter	-1.435.518,55					
Base imponible (rtdo. fiscal)			408.08	38,03		

AÑO 2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias				s y Gastos dir dos al patrim	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.335.362,08					
	Aum.	Dism.	Efec Neto	Aumentos	Disminuc.	Efecto Neto
Impuesto sobre Sociedades	445.210,31		445.210,31			
Diferencias permanentes	101.668,86	1.100.000,00	-998.331,14			
Diferencias temporarias:	152.467,00	93.633,90	58.833,10			
-con origen en el ejercicio	152.467,00		152.467,00			
-con origen en ejer.anter.		93.633,90	-93.633,90			
Reserva de Capitalización		-4.101,98				
Compensación de bases imponibles negat.ejer.anter		0,00				
Base imponible (rtdo. fiscal)			1.836.9	972,37		

Las diferencias permanentes se corresponden con:

	Aumentos 2023	Disminuciones 2023	Aumentos 2022	Disminuciones 2022
Gastos no deducibles	23.832,17	0,00	24.544,28	0,00
Gastos por donativos y liberalidades	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
Fondo de comercio	76.124,58	0,00	76.124,58	0,00
Reserva para inversiones en Canarias	0,00	1.300.000,00	0,00	1.100.000,00
TOTAL	100.956,75	1.300.000,00	101.668,86	1.100.000,00

Las diferencias temporarias se corresponden con:

	Aumentos 2023	Disminuciones 2023	Aumentos 2022	Disminuciones 2022
Con origen en el ejercicio:	9.500,00	0,00	152.467,00	0,00
Provisión retribución personal	0,00	0,00	152.467,00	0,00
Provisión indemnizaciones	9.500,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores:	0,00	190.583,65	0,00	93.633,90
Amortizac.no deducibles limitación Ley 16/2012	0,00	38.116,65	0,00	38.116,65
Provisión retribución personal	0,00	152.467,00	0,00	55.517,25
TOTAL	9.500,00	190.583,65	152.467,00	93.633,90

El desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 es el siguiente:

siguiente:							
		2	.Variación del imp	uesto dife	rido		
	1.Impuesto Corriente	a)Variación d	el impuesto diferio	b)Variación del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)		
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	(= : =)	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-21.077,55	47.176,75	358.879,64	866,79	0,00	385.845,63	
-A operaciones continuadas	-21.077,55	47.176,75	358.879,64	866,79	0,00	385.845,63	
-A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Imputación a patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

El desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio **2022** es el siguiente:

		-				
	1.Impuesto Corriente	a)Variación o	del impuesto dife	b)Variación del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	(=)
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	0,00	-12.802,44	0,00	458.012,75	0,00	445.210,31
-A operaciones continuadas	0,00	-12.802,44	0,00	458.012,75	0,00	445.210,31
-A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Sobre la Base Imponible (Resultado Fiscal) se aplica el tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades, y el importe resultante se minora por las distintas deducciones, así como por las retenciones soportadas y los pagos a cuenta del impuesto efectuados.

La Sociedad tributa en el régimen de Consolidación Fiscal (Grupo nº 144/14) de la Ley 27/2014, originando bajo esta tributación, créditos y débitos con otras sociedades del grupo fiscal por la cesión de bases imponibles negativas.

Los créditos y débitos fiscales con empresas del grupo generados por la consolidación fiscal del mismo son los siguientes:

Entidad del grupo	Saldo deudor 2023	Saldo acreedor 2023	Saldo deudor 2022	Saldo acreedor 2022
THE MINT COMPANY FLY, S.L.	73.834,50	0,00	127.394,53	0,00
TOTAL	73.834,50	0,00	127.394,53	0,00

Bajo este régimen de consolidación fiscal, cada sociedad presenta su liquidación individual pero no ingresan ni solicitan devolución del Impuesto sobre Sociedades. Esta obligación y/o derecho la asume la sociedad dominante, Comercial Macy's Canarias, S.L.

El resultado del impuesto sobre sociedades consolidado, referente al ejercicio de **2023**, se corresponde con:

	Comercial Macy`s Canarias, S.L.	The Mint Company Fly, S.L.	Consolidado
Base imponible individual consolidable antes compensación	1.967.569,76	546.852,33	2.514.422,09
Reserva de capitalización	-123.963,18	-45.705,42	-169.668,60
Base imponible neg. Ej. Anteriores (antes incorporación al grupo)	-1.435.518,55	-205.808,89	-1.641.327,44
Base imponible consolidable después de compensación	408.088,03	295.338,02	703.426,05
Cuota íntegra consolidable	102.022,01	73.834,50	175.856,51
Deducciones inversiones-AFN-Canarias-ejercicios anteriores	-123.099,56	0,00	-123.099,56
Cuota líquida (Impuesto corriente)	-21.077,55	73.834,50	52.756,95
Retenciones	-7.505,89	0,00	-7.505,89
Pagos a cuenta del impuesto	-103.713,42	0,00	-103.713,42
RESULTADO DEL IMPUESTO - A pagar (+) A devolver (-)			-58.462,36

El resultado del impuesto sobre sociedades consolidado, referente al ejercicio de **2022**, se corresponde con:

	Comercial Macy`s Canarias, S.L.	The Mint Company Fly, S.L.	Consolidado
Base imponible individual consolidable antes compensación	1.841.074,35	547.243,75	2.388.318,10
Reserva de capitalización	-4.101,98	-27.625,07	-35.829,03
Base imponible neg. Ej. Anteriores (antes incorporación al grupo)	0,00	0,00	0,00
Base imponible consolidable después de compensación	1.836.972,37	519.618,68	2.352.489,07
Cuota íntegra consolidable	459.243,09	129.904,67	588.122,27
Deducciones inversiones en Canarias - Innovación Tecnológica	-334.050,11	0,00	-334.050,11
Deducciones inversiones-AFN-Canarias-ejercicios anteriores	-251.562,03	-2.510,14	-254.072,71
Deducciones inversiones-AFN-Canarias 2022	0,00	0,00	0,00
Deducción donativos	0,00	0,00	0,00
Deducciones por Reversión Medidas Temporales (DT 37)	0,00	0,00	0,00
Cuota líquida (Impuesto corriente)	-126.369,04	127.394,53	0,00
Retenciones	-33,38	0,00	-33,38
Pagos a cuenta del impuesto	-194.553,74	0,00	-194.553,74
RESULTADO DEL IMPUESTO - A pagar (+) A devolver (-)			-194.587,12

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, los años abiertos a inspección tributaria, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, son los ejercicios 2019 a 2022, ambos inclusive. En relación con el resto de impuestos, se encuentran abiertos a inspección los ejercicios 2020 a 2023. En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

El detalle de las Bases Imponibles Negativas del Impuesto sobre Sociedades pendientes de compensar a 31 de diciembre de **2023** es el siguiente:

Año procedencia	Pendiente de aplicación al inicio del ejercicio_2023	Generada en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicación al final del ejercicio_2023
Ejercicio 2020	1.919.091,42	0,00	1.435.518,55	483.572,87
TOTAL	1.919.091,42	0,00	1.435.518,55	483.572,87

El detalle de las Bases Imponibles Negativas del Impuesto sobre Sociedades pendientes de compensar a 31 de diciembre de **2022** es el siguiente:

Año procedencia	Pendiente de aplicación al inicio del ejercicio_2022	Generada en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente de aplicación al final del ejercicio_2022
Ejercicio 2020	1.919.091,42	0,00	0,00	1.919.091,42
TOTAL	1.919.091,42	0,00	0,00	1.919.091,42

A 31 de diciembre de **2023** el estado de las Deducciones por Inversiones en Canarias, por Activos Fijos Nuevos al amparo de la Ley 20/1991 presenta el siguiente detalle:

EJERCICIO DE GENERACION	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2022	Deducción generada	Deducción aplicada en 2023	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2023
Ejercicio 2019	164.414,05	0,00	123.099,56	41.314,49
Ejercicio 2020	242.018,07	0,00	0,00	242.018,07
Ejercicio 2023	0,00	119.984,36	0,00	119.984,36
TOTAL	406.432,12	119.984,36	123.099,56	403.316,92

A 31 de diciembre de **2022** el estado de las Deducciones por Inversiones en Canarias por Activos Fijos Nuevos al amparo de la Ley 20/1991 presenta el siguiente detalle:

EJERCICIO DE GENERACION	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2021	Deducción generada	Deducción aplicada en 2022	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2022
Ejercicio 2018	234.618,13	0,00	234.618,13	0,00
Ejercicio 2019	181.357,94	0,00	16.943,89	164.414,05
Ejercicio 2020	242.018,07	0,00	0,00	242.018,07
TOTAL	657.994,14	0,00	251.562,02	406.432,12

A cierre del ejercicio **2023** las Deducciones por reversión de medidas temporales (DT 37^a.1 LIS) pendientes de aplicación en futuros ejercicios se devienen de:

Ejercicio origen	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
Ejercicio 2022	38.116,65	1.905,83	0,00	1.905,83
Ejercicio 2023	38.116,65	1.905,83	0,00	1.905,83
TOTAL	76.233,30	3.811,66	0,00	3.811,66

A cierre del ejercicio **2022** las Deducciones por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS) pendientes de aplicación en futuros ejercicios se devienen de:

Ejercicio origen	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
Ejercicio 2022	38.116,65	1.905,83	0,00	1.905,83
TOTAL	38.116,65	1.905,83	0,00	1.905,83

A 31 de diciembre de **2023** las Deducciones de la cuota por donativos a entidades sin fines lucrativos pendientes de aplicación en futuros ejercicios se devienen de:

EJERCICIO DE GENERACION	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2022	Deducción generada	Deducción aplicada en 2023	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2023
Ejercicio 2022	350,00	0,00	0,00	350,00
Ejercicio 2023	0,00	350,00	0,00	350,00
TOTAL	350,00	350,00	0,00	700,00

A 31 de diciembre de **2022** las Deducciones de la cuota por donativos a entidades sin fines lucrativos pendientes de aplicación en futuros ejercicios se devienen de:

EJERCICIO DE GENERACION	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2021	Deducción generada	Deducción aplicada en 2022	Deducción pendiente de aplicar a 31.12.2022
Ejercicio 2022	0,00	350,00	0,00	350,00
TOTAL	0,00	350,00	0,00	350,00

A 31 de diciembre de **2023** La Reserva de Capitalización pendiente de aplicar en periodos futuros es la siguiente:

Ejercicio	Derecho a reducir la Base Imponible al inicio del periodo	Derecho a reducir la Base Imponible generada en el periodo	Reducción Base Imponible aplicada	Reduccción Base Imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2022	530,34	0,00	530,34	0,00
2023	0,00	123.432,84	123.432,84	0,00
TOTAL	530,34	123.432,84	123.963,18	0,00

A 31 de diciembre de **2022** La Reserva de Capitalización pendiente de aplicar en periodos futuros es la siguiente:

Ejercicio	Derecho a reducir la Base Imponible al inicio del periodo	Derecho a reducir la Base Imponible generada en el periodo	Reducción Base Imponible aplicada	Reduccción Base Imponible pendiente de aplicar en periodos futuros
2022	0,00	4.632,32	4.101,98	530,34
TOTAL	0,00	4.632,32	4.101,98	530,34

La Sociedad ha destinado, en el ejercicio **2023**, a la Reserva para Inversiones en Canarias el importe de 1.300.000,00 euros, al amparo del artículo 27 de la Ley 19/1994 de 6 de Julio de 1994, sobre Modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias, encontrándose a 31/12/2023 pendiente de materialización el importe de 170.240,72 euros.

Los bienes sujetos a la Reserva para Inversiones en Canarias, referente a la entidad Comercial Macy`s Canarias, S.L, se corresponden con los siguientes años de dotación:

AÑO 2010

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2011	Total
Aplicaciones informáticas	33.674,80	33.674,80
Otras instalaciones	23.326,38	23.326,38
Mobiliario	129.166,46	129.166,46
Equipos proceso información	23.283,55	23.283,55
Otro inmovilizado	30.548,81	30.548,81
Total materialización	240.000,00	240.000,00
Dotación a la Reserva		240.000,00
Pendiente materialización		0,00

AÑO 2011

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Total
Creación de empleo	64.168,39	272.373,56	0,00	336.541,95
Propiedad Industrial	0,00	1.119,05	0,00	1.119,05
Aplicaciones informática	0,00	0,00	17.041,51	17.041,51
Construcciones	0,00	0,00	478.282,39	478.282,39
Mobiliario	0,00	0,00	689,90	689,90
Total materialización	64.168,39	273.492,61	496.013,80	833.674,80
Dotación a la Reserva				800.000,00
Pendiente materialización				0,00

AÑO 2012

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Total
Creación de empleo	475.740,87	0,00	475.740,87
Construcciones	308.753,77	0,00	308.753,77
Otras instalaciones	0,00	15.505,36	15.505,36
Total materialización	784.494,64	15.505,36	800.000,00
Dotación a la Reserva			800.000,00
Pendiente materialización			0,00

AÑO 2013

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Total
Creación de empleo	403.183,07	0,00	403.183,07
Aplicaciones informáticas	5.648,12	0,00	5.648,12
Otras instalaciones	397.994,85	232.643,03	630.637,88
Mobiliario	295.120,41	0,00	295.120,41
Equipos proceso información	27.910,52	0,00	27.910,52
Elementos de transporte	37.500,00	0,00	37.500,00
Total materialización	1.167.356,97	232.643,03	1.400.000,00
Dotación a la Reserva			1.400.000,00
Pendiente materialización			0,00

AÑO 2014

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Total
Creación de empleo	292.983,76	151.448,19	444.431,95
Aplicaciones informáticas	80.606,74	0,00	80.606,74
Otras instalaciones	195.892,83	0,00	195.892,83
Mobiliario	595.038,71	0,00	595.038,71
Equipos proceso información	44.029,77	0,00	44.029,77
Total materialización	1.208.551,81	151.448,19	1.360.000,00
Dotación a la Reserva			1.360.000,00
Pendiente materialización			0,00

AÑO 2015

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2019	Total
Creación de empleo (Inversión Inicial art.27.4.A)	89.261,85	120.359,05	36.138,56	0,00	245.759,46
Creación de empleo (art.27.4.B.Bis)	292.868,73	0,00	382.131,27	0,00	675.000,00
Aplicaciones informáticas	0,00	34.184,97	0,00	0,00	34.184,97
Propiedad industrial	0,00	0,00	5.236,50	0,00	5.236,50
Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	292.868,73	292.868,73
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	96.950,34	0,00	96.950,34
Total materialización	382.130,58	154.544,02	520.456,67	292.868,73	1.350.000,00
Dotación a la Reserva		_			1.350.000,00
Pendiente materialización		_			0,00

AÑO 2016

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Total
Creación de empleo (Inversión Inicial art.27.4.A)	0,00	432.940,15	0,00	0,00	432.940,15
Creación de empleo (art.27.4.B.Bis)	638.288,32	36.711,68	0,00	0,00	675.000,00
Otras instalaciones	0,00	183.534,95	0,00	38.673,27	222.208,22
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	19.851,63	0,00	19.851,63
Total materialización	638.288,32	653.186,78	19.851,63	38.673,27	1.350.000,00
Dotación a la Reserva					1.350.000,00
Pendiente materialización					0,00

AÑO 2021

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Total
Construcciones	0,00	0,00	5.171,82	5.171,82
Otras instalaciones	97.143,28	28.443,68	0,00	125.586,96
Mobiliario	25.087,50	0,00	0,00	25.087,50
Equipos proceso información	2.149,92	0,00	0,00	2.149,92
Otro inmovilizado material	2.003,80	0,00	0,00	2.003,80
Total materialización	126.384,50	28.443,68	5.171,82	160.000,00
Dotación a la Reserva				160.000,00
Pendiente materialización				0,00

AÑO 2022

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Total
Construcciones	0,00	465.078,76	465.078,76
Propiedad Industrial	5.171,82	0,00	5.171,82
Otras instalaciones	41.428,53	0,00	41.428,53
Mobiliario	541.952,03	0,00	541.952,03
Equipos proceso información	46.368,86	0,00	46.368,86
Total materialización	634.921,24	465.078,76	1.100.000,00
Dotación a la Reserva			1.100.000,00
Pendiente materialización			0,00

Las materializaciones realizadas en 2022 se corresponden en su totalidad con inversiones anticipadas del propio ejercicio 2022.

AÑO 2023

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2023	Total
Construcciones	1.129.759,28	1.129.759,28
Total materialización	1.129.759,28	1.129.759,28
Dotación a la Reserva		1.300.000,00
Pendiente materialización		170.240,72

Las materializaciones realizadas en 2023 se corresponden en su totalidad con inversiones anticipadas del propio ejercicio 2023.

Los bienes sujetos a la Reserva para Inversiones en Canarias, referente a la entidad fusionada The Mint Company Canarias, S.L, se corresponden con los siguientes años de dotación:

AÑO 2018

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2018	Total
Otras instalaciones	55.000,00	55.000,00
Total materialización	55.000,00	55.000,00
Dotación a la Reserva		55.000,00
Pendiente materialización		0,00

AÑO 2019

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Total
Otras instalaciones	203.081,60	3.981,22	207.062,82
Mobiliario	72.937,18	0,00	72.937,18
Total materialización	276.018,78	3.981,22	280.000,00
Dotación a la Reserva			280.000,00
Pendiente materialización			0,00

AÑO 2021

Identificación de las inversiones	Ejercicio 2022	Total
Otras instalaciones	200.000,00	200.000,00
Total materialización	200.000,00	200.000,00
Dotación a la Reserva		200.000,00
Pendiente materialización		0,00

COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L realizó durante el ejercicio 2015 dos operaciones acogiéndose al Régimen especial del Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en concreto:

- Aportación no dineraria de unidad productiva de las establecidas en el artículo 87 de la precitada norma efectuada por D.Behari Lal Kundlani Kundlani según acuerdo de fecha 29 de junio de 2015.
- Operación de fusión de las establecidas en el artículo 76.1 de la Ley 27/2014 por la que se efectuó la fusión entre las entidades COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L (absorbente) y MAXIM COMERCIAL CANARIAS, S.L (absorbida) según acuerdo de fecha 7 de agosto de 2015.

COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L realizó durante el ejercicio 2022 una operación acogiéndose al Régimen especial del Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en concreto:

 Operación de fusión de las establecidas en el artículo 76.1 de la Ley 27/2014 por la que se efectuó la fusión entre las entidades COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L (absorbente) y THE MINT COMPANY CANARIAS, S.L (absorbida) según acuerdo de fecha 24 de octubre de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad se remite a lo expuesto en las cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2022 en relación con las mencionadas operaciones de reestructuración, en aras de dar cumplimiento a lo establecido por la normativa aplicable al efecto.

13. INGRESOS Y GASTOS

Cifra de Negocios:

El importe neto de la cifra de negocio asciende a 33.097.561,88 euros para el ejercicio de 2023 y 30.175.127,42 euros para el ejercicio anterior, se corresponde con las ventas de ropa y calzado, siendo el mercado geográfico el archipiélago Canario.

Aprovisionamiento:

El consumo de mercaderías está compuesto por:

	Año 2023	Año 2022
Compras netas de mercaderías y otros aprovisionamientos	16.240.343,95	16.426.096,95
Variación de existencias	165.182,19	-2.630.459,86
TOTAL	16.405.526,14	13.795.637,09

El detalle de las compras realizadas según el mercado de origen es el siguiente.

	Año 2023	Año 2022
Nacionales	7.138.918,28	7.401.218,50
Importaciones	438.251,39	293.311,99
Intracomunitarias	8.663.174,28	8.731.566,46
TOTAL	16.240.343,95	16.426.096,95

Cargas sociales:

La composición del epígrafe es la siguiente:

	Año 2023	Año 2022
Seguridad social a cargo de la empresa	1.506.023,19	1.292.457,96
Otros gastos sociales	24.623,46	19.140,09
TOTAL	1.530.646,65	1.311.598,05

Otros resultados:

El epígrafe está compuesto por el siguiente detalle:

	Año 2023	Año 2022
Gastos excepcionales	24.832,04	26.374,86
Ingresos excepcionales	-9.674,29	-12.519,12
TOTAL	15.157,75	13.855,74

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Relación de las partes vinculadas y su vinculación

La sociedad considera como partes vinculadas a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, a sus accionistas directos o indirectos, así como a sus consejeros y directivos clave.

El detalle y su vinculación se detalla a continuación:

The Mint Company Fly, S.L. D. Behari Lal Kundlani Kundlani. D. Nitin Kundlani Kundlani. D. Vishal Kundlani Kundlani. Parte vinculada
 Parte vinculada

Retribuciones y otras prestaciones a Administradores y Alta Dirección

La remuneración al Administrador Único asciende a 60.000,00 euros, para el ejercicio 2023 y de 60.000,00 euros para el anterior, en concepto de sueldos y salarios por el desarrollo de su actividad como Director General de la empresa, no existiendo más personal de Alta Dirección.

Al cierre del ejercicio no existen anticipos, ni créditos concedidos al Administrador y al personal de Alta Dirección, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, distintos a los informados, en su caso, en esta nota de la memoria.

Las remuneraciones a otras partes vinculadas ascienden a 129.362,34 euros para el ejercicio 2023 y de 126.876,31 euros para el ejercicio anterior.

Créditos y deudas con partes vinculadas

Los créditos y deudas con las partes vinculadas al cierre del ejercicio son las siguientes:

	Activos No Corriente 2023	Activos Corriente 2023	Pasivos Corriente 2023	Activos No Corriente 2022	Activos Corriente 2022	Pasivos Corriente 2022
Empresas del Grupo	0,00	791.232,12	1.336.886,24	0,00	4.626.449,38	4.686.352,84
Partes vinculadas	423.853,24	1.599.630,96	0,00	405.636,60	1.270.940,63	0,00
TOTAL	423.853,24	2.390.863,08	1.336.886,24	405.636,60	5.897.390,01	4.686.352,84

Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan las transacciones realizadas con las partes vinculadas:

	2023 Gastos de Explotación	2023 Ingresos de Explotación	2023 Ingresos Financieros	2022 Gastos de Explotación	2022 Ingresos de Explotación	2022 Ingresos Financieros
Empresas del grupo	0,00	2.680.415,71	0,00	0,00	1.778.206,49	0,00
Partes vinculadas	0,00	0,00	86.560,53	0,00	0,00	31.458,43
TOTAL	0,00	2.680.415,71	86.560,53	0,00	1.778.206,49	31.458,43

Los métodos de valoración son el coste incrementado.

<u>Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los</u> Administradores

A los efectos previstos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente que, a fecha 31 de diciembre de 2023, el Administrador no se encuentra en situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad, con las siguientes excepcionalidades:

• Ejerce cargos o funciones con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad Comercial Macys Canarias, S.L con la siguiente entidad *The Mint Company Fly, S.L.*

15. OTRA INFORMACION

15.1 Honorarios auditores

Dentro de la cuenta de Servicios profesionales Independientes, y en concreto, en el epígrafe de "Servicios Exteriores" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, se recogen los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas de la sociedad por importe de 7.566,13 Euros imputados en el 2023 y 7.276,98 euros en el ejercicio anterior. No se han facturado honorarios a la Sociedad por ninguna empresa del mismo grupo de la firma auditora, así como tampoco otras empresas en las que la firma auditora o sus socios estén vinculados por propiedad común, gestión o control.

15.2 Personal

El número medio de empleados durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

Categorías	Año 2023	Año 2022
Auxiliar Administrativos	6,08	7,41
Ayudante dependiente	95,21	76,32
Dependiente	41,94	49,16
Analista-Programador	1,00	1,00
Técnico Sistemas	2,15	2,00
Limpiadoras	1,98	3,66
Personal limpieza (Horas)	0,00	0,82
Mozo	19,61	18,59
Mozo especializado	1,00	1,00
Mozo de almacén	0,01	0,00
Oficial Administrativos	15,87	10,90
Encargado Establecimientos	25,46	23,03
Encargado General	1,16	2,00
Jefe Almacén	1,00	1,00
Jefe Grupo	7,33	7,16
Jefe División	3,72	2,83
Jefe Ventas	4,03	4,00
Jefe de Compras	1,00	0,75
Jefe de Taller	1,00	0,98
Director General	0,00	3,00
Personal de Oficio de 1ª	1,00	1,00
Personal de Oficio de 2ª	0,02	0,00
Profesional 2º	1,18	4,07
TOTAL	231,75	220,68

Incluidas en el cuadro anterior, las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías profesionales es el siguiente:

Categorías	Año 2023	Año 2022
Ayudante dependiente	0,00	0,70
Limpiadora	0,12	0,00
TOTAL	0,12	0,70

La plantilla al cierre del ejercicio por categoría y sexo es la siguiente:

Categorías	Hombre-2023	Mujer-2023
Analista-Programador	1	0
Auxiliar Administrativo	0	5
Ayudante Dependiente	12	89
Dependiente	7	39
Encargado Establecimiento	5	19
Encargado General	1	0
Jefe de Almacén	1	0
Jefe de Compras	1	0
Jefe de Taller	1	0
Jefe de Ventas	0	1
Jefe División Mercantil	1	3
Jefe Grupo	1	4
Limpiadora	0	2
Mozo	16	7
Mozo Especializado	1	0
Oficial Administrativo	3	12
Personal de Oficio de 1ª	1	0
Profesional 2 ^a	1	0
Técnico Sistemas	2	0
TOTAL	55	181

Categorías	Hombre-2022	Mujer-2022
Analista-Programador	1	0
Auxiliar Administrativo	1	6
Ayudante Dependiente	9	96
Dependiente	9	37
Director General	3	0
Encargado Establecimiento	5	19
Encargado General	2	0
Jefe de Almacén	1	0
Jefe de Compras	1	0
Jefe de Taller	1	0
Jefe de Ventas	1	3
Jefe División Mercantil	1	1
Jefe Grupo	1	6
Limpiadora	0	5
Mozo	14	5
Mozo Especializado	1	0
Oficial Administrativo	4	13
Personal de Oficio de 1ª	1	0
Profesional 2 ^a	2	0
Técnico Sistemas	2	0
TOTAL	60	191

15.3 <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores requerida</u> por la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	AÑO 2023	AÑO 2022
	DIAS	DIAS
Periodo medio de pago a proveedores	23,10	21,65
Ratio de operaciones pagadas	22,84	22,64
Ratio de operaciones pendientes de pago	8,64	9,00
	IMPORTE	IMPORTE
Total pagos realizados	23.096.273,72	14.856.692,92
Total pagos pendientes	48.149,89	1.162.742,17

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de pago a proveedores se presenta a continuación:

	AÑO 2023	AÑO 2022	
	Euros	Euros	
Volumen monetario de pagos < 60 días	22.269.471,67	14.324.851,97	
	Nº	Nº	
Facturas pagadas	15.111,00	8.856	
	%	%	
% sobre el total de pagos	99,93%	96,42%	
% sobre el total de facturas	96,61%	93,21%	

15.4 Riesgos financieros y avales

Los importes de riesgos dispuesto y disponible al término del ejercicio en las distintas entidades financieras por tipo de producto/operación son los siguientes:

Año 2023

Tipo de producto/operación	Riesgo (en miles de euros)		
ripo de producto/operación	Dispuesto	Disponible	
Crédito financiero	5.744	61	
Avales financieros	47	0	
Avales y cauciones no financieros prestados	110	0	
TOTAL	5.901	61	

Año 2022

Tipo de producto/operación	Riesgo (en miles de euros)		
ripo de producto/operación	Dispuesto	Disponible	
Crédito comercial sin recurso	1.094	0	
Crédito financiero	5.160	64	
Avales y cauciones no financieros prestados	205	0	
TOTAL	6.459	64	

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo de las provisiones a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Saldo inicial	Dotación	Aplicación	Exceso provisión	Saldo final
Provisión por retribución al personal	152.467,00	0,00	-152.467,00	0,00	0,00
Provisión para impuestos	0,00	1.836,52	0,00	0,00	1.836,52
TOTAL					1.836,52

17. INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene otras responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Dirección considera que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

En San Bartolomé de Tirajana, a 31 de marzo de 2024.

El Administrador Único

KUNDLANI BEHARI LAL

INFORME DE GESTION 2023 COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se formula Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023, sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad.

Contexto Económico 2023

La economía canaria creció durante el ejercicio 2023 en el entorno de un 3% con respecto al ejercicio anterior, mientras que a nivel estatal crecía en dicho ejercicio en un 2,5%, y todo ello a pesar de las incertidumbres creadas por la inflación, de hecho, el índice de precios al consumo creció en Canarias un 4,0% en 2023, motivado por el incremento de precio de los alimentos, la electricidad y del encarecimiento del Euribor.

Evolución de los negocios de la Entidad

En esta coyuntura económica, COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L. ha alcanzado una facturación de 33,10 millones de euros, que ha supuesto un incremento del 9,68% con respecto al ejercicio anterior, y que ha generado un beneficio después de impuestos de 2.961.851,03 euros, en el afán de consolidar e incrementar su cuota de mercado en el competitivo sector en que desarrolla su actividad.

A continuación, se detallan una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros del ejercicio con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la entidad:

	2023	2022
Flujo de efectivo de actividades de explotación	5.479.431,34	2.499.999,21
Flujo de efectivo de actividades de inversión	-3.060.041,41	-1.049.031,75
Fondo de Maniobra	10.387.300,18	7.782.953,33
Ratio de solvencia	2,58	1,73
Flujo de efectivo de actividades de financiación	-521.455,60	-909.429,67
Patrimonio Neto	17.587.710,45	14.625.859,42

La sociedad sigue presentando una solvencia patrimonial y financiera extraordinaria, tal como lo acredita un Patrimonio Neto ascendente a 17,59 millones de euros y un Fondo de Maniobra positivo que alcanza la cifra de 10,37 millones de euros y que se refleja en un ratio de solvencia que alcanza la cifra de 2,58 puntos.

Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre.

El periodo medio de pago a proveedores ascendió a 23,10 días tal como se indica en la nota 15 de la memoria del ejercicio 2023.

Hechos posteriores

Después del cierre del ejercicio económico no se han producido hechos significativos mencionables en el presente Informe.

Participaciones propias

Durante el ejercicio no se han poseído ni adquirido participaciones propias de la entidad.

Inversiones en I+D

Durante el ejercicio 2023 no han existido inversiones en I+D.

INFORME DE GESTION 2023 COMERCIAL MACY'S CANARIAS, S.L.

Riesgos financieros

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros:

- Riesgo de mercado:

Los riesgos de tipo de cambio que pueden afectar a la sociedad se vinculan exclusivamente a las operaciones comerciales de compra en moneda extranjera, sin que existan instrumentos de cobertura al considerar el riesgo como poco significativo.

Los riesgos de tipo de interés a que podría estar sujeta la Sociedad tienen su origen por una parte en las inversiones efectuadas como aplicación de sus excedentes de tesorería y por otra parte como consecuencia de la variación en el mercado interbancario sobre los que se referencia los préstamos y pólizas de crédito formalizadas por la entidad con distintas entidades financieras, sin que existan instrumentos de cobertura al considerar el riesgo como poco significativo, a tenor de la evolución interanual de dichos gastos e ingresos financieros.

En cuanto al riesgo de precios, debido a las características de la actividad de la Sociedad, así como a las relaciones con sus principales proveedores, con precios negociados en general por periodos anuales, no estaría expuesto a riesgos significativos.

- Riesgo de crédito:

La Sociedad está escasamente expuesta al riesgo de crédito. Las ventas, básicamente, se producen en tiendas al público y se realizan en efectivo o con tarjetas de crédito.

- Riesgo de liquidez:

Se mantiene una gestión adecuada del riesgo de liquidez a través de la disposición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la cual se considera suficiente para afrontar las necesidades previstas.

Evolución previsible de la sociedad

A nivel de Canarias, las previsiones de crecimiento económico del PIB para el ejercicio 2024 se sitúan en un 2,6%, moderándose para el 2025 en torno al 1,6%

Estos escenarios tanto estatales como en Canarias, se verán influenciados por los efectos de la inflación y así como el del suministro del gas y derivados del petróleo en las economías de la Eurozona, si bien macroeconómicamente Canarias espera mitigar dichos efectos con los fondos europeos concedidos al estado español y el mantenimiento de la alta demanda del turismo.

En tal sentido la sociedad se ha marcado como objetivos a corto plazo el incremento y consolidación de la cuota de mercado alcanzada en el ejercicio 2023 y la mejora permanente en su eficiencia logística.

En San Bartolomé de Tirajana, a 31 de marzo de 2024, queda formulado el Informe de Gestión, dando su conformidad mediante firma:

El Administrador Único

KUNDLANI BEHARI LAL